

Solicitud de seguro

Ingeniería y Construcción

Berkley Todo Riesgo Daño Material

1. Código mediador _____ Nombre del mediador _____

- Cotización
 Orden emisión
 Modificación póliza núm _____
 Reemplazo póliza núm _____

2. Tomador

Nombre/razón social _____ NIF _____
Fecha constitución sociedad _____
Domicilio social _____ C.P. _____
Localidad y provincia _____
Teléfono _____ Fax _____
Nombre y apellido persona contacto _____
E-mail _____

3. Datos de la póliza

Duración del seguro: Fecha inicio: _____ Fecha finalización (prevista): _____
Forma de pago: Única Anual Semestral Trimestral

4. Situación de riesgo

Domicilio _____ C.P. _____
Población / Provincia / País _____
Descripción actividad _____

5. Préstamos e hipotecas

La póliza es la garantía de un préstamo hipotecario de otro tipo Sí NO
Referencia: _____ Vencimiento: _____ Importe: _____
Nombre acreedor _____
Domicilio _____ C.P. _____
Provincia _____ País _____

OTROS SEGUROS Y SINIESTRALIDAD

¿Existen otros seguros sobre los mismos bienes? Sí NO
Cía.: _____ Fecha efecto póliza: _____ Capital asegurado: _____

Siniestros ocurridos en los últimos 3 años: Sí NO
Fecha _____ Causa _____ Importe _____
Fecha _____ Causa _____ Importe _____
Fecha _____ Causa _____ Importe _____
Fecha _____ Causa _____ Importe _____

CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO

Descripción de la actividad: _____

 Casco urbano

(Núcleo con suministro de agua, alcantarillado, alumbrado, teléfono y con Ayuntamiento propio.)

 Polígono industrial

(Conjunto de edificaciones dedicadas a actividades industriales o comerciales, anexo de un Ayuntamiento y con servicio público de agua, alcantarillado, teléfono, alumbrado y calles definidas y pavimentadas.)

 Despoblado (Lugar ubicado a más de 1 km. del límite del casco urbano o polígono industrial.)

Características constructivas

¿Existen paneles sandwich combustibles (los que utilizan poliuretano, poliestireno u otras espumas plásticas como material aislante)?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
– en la cubierta de los edificios	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
– en cerramientos laterales exteriores	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
– en otras zonas (falsos techos, tabicación interior, etc)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Medidas de seguridad contra incendios

Extintores manuales	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Bocas de incendio equipadas (bies)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Hidrantes exteriores	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Rociadores automáticos de agua (sprinklers)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Servicio permanente de vigilancia presencial en interior del riesgo, 24h/día x 365 días/año	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Detectores automáticos de incendios con transmisión de la alarma a una central de recepción permanentemente atendida	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Detalle de medidas o instalaciones de seguridad adicionales:

Medidas de seguridad contra robo

Puertas de acceso metálicas o de madera maciza, con cerradura de seguridad	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Las ventanas u otros huecos situados a menos de 6 metros del suelo están protegidos con rejas metálicas fijas	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Sistema electrónico de detección automática de intrusión que protege: <input type="checkbox"/> solamente oficinas <input type="checkbox"/> todo el riesgo asegurado	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
La alarma de detección de intrusión está conectada a una central receptora permanentemente atendida	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Rociadores automáticos de agua (sprinklers)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Servicio permanente de vigilancia presencial en interior del riesgo, 24h/día x 365 días/año	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Bienes a asegurar	Suma asegurada ()
<input type="checkbox"/> Continente	
<input type="checkbox"/> Mobiliario, maquinaria e instalaciones	
<input type="checkbox"/> Existencias fijas	
<input type="checkbox"/> Existencias flotantes	
<input type="checkbox"/> Objetos de valor especial	
<input type="checkbox"/> Dinero en efectivo	
<input type="checkbox"/> Vehículos en reposo	
<input type="checkbox"/> Huelga, motón y conmoción civil	
<input type="checkbox"/> Gastos medidas autoridad	
<input type="checkbox"/> Gastos demolición y desescombro	
<input type="checkbox"/> Horas extras o gastos extraordinarios (trabajos nocturnos, días festivos, transportes urgentes excepto aéreos, etc)	
<input type="checkbox"/> Honorarios profesionales	
<input type="checkbox"/> Prevención y disminución de pérdida	

Bienes a asegurar	Suma asegurada ()
Cobertura básica:	
<input type="checkbox"/> Todo Riesgo Daño Material Gastos de extinción, salvamento de la autoridad y/o asegurado	
Coberturas opcionales:	
<input type="checkbox"/> Gastos de demolición y desescombro	
<input type="checkbox"/> Gastos de desembarre y extracción de lodos	
<input type="checkbox"/> Gastos de descontaminación, limpieza, transporte y almacenamientos	
<input type="checkbox"/> Reposición de archivos, títulos, moldes, modelos y matrices	
<input type="checkbox"/> Honorarios de profesionales	
<input type="checkbox"/> Transportes urgentes	
<input type="checkbox"/> Horas extraordinarias	
<input type="checkbox"/> Permisos y licencias	
<input type="checkbox"/> Maquinaria y materia prima de procedencia extranjera	
<input type="checkbox"/> Bienes temporalmente desplazados	
<input type="checkbox"/> Bienes propiedad de terceros	
<input type="checkbox"/> Bienes propiedad de empleados - límite por empleado - límite por siniestro	
<input type="checkbox"/> Obras de reconversión o reforma, reconstrucción y/o montaje	
<input type="checkbox"/> Cimentaciones	
<input type="checkbox"/> Vehículos en reposo en los recintos asegurados, propiedad del asegurado o de empleados y/o terceros	
<input type="checkbox"/> Daños eléctricos en aparatos eléctricos y maquinaria	
<input type="checkbox"/> Reconstrucción de jardines	
<input type="checkbox"/> Rotura de lunas y cristales	
<input type="checkbox"/> Daños por a gua	
<input type="checkbox"/> Daños estéticos	
<input type="checkbox"/> Objetos de arte y decoración - límite por objeto - límite por siniestro	
<input type="checkbox"/> Inhabilitación temporal	
<input type="checkbox"/> Robo y expoliación contenido general	
<input type="checkbox"/> Robo y expoliación dinero efectivo en caja fuerte	
<input type="checkbox"/> Robo y expoliación dinero efectivo en mueble cerrado	
<input type="checkbox"/> Expoliación transportadores de fondos	
<input type="checkbox"/> Desperfectos por robo	
<input type="checkbox"/> Gastos de vigilancia	
<input type="checkbox"/> Equipos electrónicos de proceso de datos	
<input type="checkbox"/> Incremento coste de la operación	
<input type="checkbox"/> Portadores externos de datos	
<input type="checkbox"/> Avería de maquinaria – daños internos	
<input type="checkbox"/> Pérdida de beneficios por T.R. Daños Materiales	

6. Domiciliación bancaria

A CUMPLIMENTAR POR EL ACREEDOR

Referencia orden de domiciliación (constará de su CIF/NIF y su número de cuenta)

Identificación acreedor: ES46633W0371455G

Nombre del acreedor: W.R. BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA

Dirección del acreedor: Paseo de la Castellana, 149, 8a planta C.P. / Población / País: 28048 Madrid, España.

A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR

Nombre _____

Dirección _____ C.P. _____

Población / Provincia / País de residencia _____

Número de cuenta IBAN

Swift - BIC (puede contener de 8 a 10 posiciones)

Tipo de pago Pago recurrente (renovación/fraccionamiento/ajustes) o Pago único

Lugar y fecha de la firma _____

Firma del tomador: Por favor firme aquí

Mediante la firma de esta orden de domiciliación bancaria, el deudor autoriza a (A) W.R. BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de W.R. BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

Nota: puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera. Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación, debe ser enviada al acreedor para su custodia. La entidad del deudor requiere autorización de éste previa al cargo en cuenta de los adeudos directos SEPA. El deudor podrá gestionar dicha autorización con los medios que su entidad ponga a su disposición.

7. Declaración

El solicitante declara que lo detallado en la presente declaración patrimonial es verdadero y que no se han declarado falsamente hechos materiales, tergiversado o suprimido después de conocerlos. El solicitante está de acuerdo en que esta declaración, junto con otra información adjunta, formarán las bases de un contrato de seguro efectuado entre Berkley España, y el solicitante. El Tomador y/o Asegurado se compromete a informar a Berkley España, de cualquier modificación de aquellos hechos ocurridos antes de formalizar el contrato de seguro o durante la vigencia de la póliza.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Se informa al interesado que Berkley España incluirá los datos de carácter personal de las personas participantes en la póliza de seguros aportados en este documento y posteriormente que se entiendan relacionados con contrato de seguro, en un fichero de datos del que es responsable Berkley España; con el objetivo de cumplir las obligaciones establecidas en el contrato de seguro y para informar acerca de otros productos y servicios de Berkley España. El asegurado o tomador autoriza expresamente la cesión de sus datos a otras entidades por razones de coaseguro, reaseguro, cesión o administración de cartera o prevención del fraude. El asegurado o tomador podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a Berkley España, P. de la Castellana, 149, edificio Gorbea 2, 28046 Madrid; de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. En caso de que el asegurado o tomador proporcione a Berkley España datos relativos a otras personas, el asegurado/tomador manifiestan que los titulares de esos datos han consentido que sean comunicados por el asegurado o tomador al asegurador, con la finalidad de poder cumplir con el contrato de seguro.

(Por favor, firme aquí)

Firmado (nombre y apellidos): _____

Cargo: _____

Fecha: _____